

Comisión de Carrera Profesional



Estimada comunidad universitaria:

- El puntaje máximo otorgado para los artículos científicos es de 2 puntos.
- Para ponencias se otorga un máximo de 1 punto (y debe contar con memoria).
- Para los libros se otorga hasta 5 puntos.
- En caso de coautoría se distribuye el puntaje entre el número de participantes salvo que los autores indiquen otra forma de distribución mediante una declaración jurada.

Contacto: cagueroc@uned.ac.cr / 22343236 ext. 3909
<https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/comisiones/carrera-profesional>

